

El hospital Infanta Elena y la Universidad Francisco de Vitoria colaborarán para impulsar la investigación y la docencia

Este convenio permitirá a ambas instituciones contribuir a la formación de profesionales de la salud.

26.abr.12.- El Hospital Infanta Elena de Valdemoro –representado por su director Gerente, Juan Antonio Alvaro de la Parra- y la Universidad Francisco de Vitoria –representada por Daniel Sada Castaño, rector magnífico– firmaron hoy un convenio de colaboración para la Docencia Universitaria en Medicina y Ciencias de la Salud. El acto contó con la presencia de la viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Belén Prado Sanjurjo.

Este convenio, que permitirá a ambas instituciones contribuir a la formación de los profesionales de la salud, persigue tres clases de objetivos fundamentales: El primero, docente –formación teórica y práctica, incorporación al profesorado de la Universidad Francisco de Vitoria de profesionales del Hospital Infanta Elena y mantenimiento de la cualificación de los estudiantes y de los profesionales sanitarios al más alto nivel, fomentando su actualización, su reciclaje y su incorporación a la docencia universitaria-.

El segundo, asistencial –al contribuir a que la investigación y las enseñanzas universitarias se utilicen en la mejora constante de la calidad de la atención sanitaria prestada en el centro, y preservar al mismo tiempo el adecuado funcionamiento asistencial del mismo-. Y el tercero, de investigación –al potenciar la investigación básica y aplicada y estimular las vocaciones investigadoras de los profesionales de ambas instituciones–.

Con este convenio, el Hospital Infanta Elena, perteneciente a la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid, culmina una trayectoria docente que se inició en abril de 2010 con la acreditación como centro docente por el Ministerio de Sanidad, convirtiéndose en el primer hospital de los inaugurados en la Comunidad de Madrid en 2008 en conseguirlo.

En 2008, este Hospital logró la acreditación docente para la formación sanitaria especializada en las especialidades de Cirugía Ortopédica y Traumatología y Medicina Interna; y en 2011, obtuvo la acreditación para Pediatría y sus áreas específicas.

También en 2011, el Infanta Elena consiguió la acreditación como Hospital Universitario por la Comunidad de Madrid, autorizándose de esta forma la firma del Convenio con la Universidad Francisco de Vitoria para la docencia universitaria en Medicina y Ciencias de la Salud.

El convenio tendrá una duración de seis años

En las próximas semanas, y con el fin de velar por la adecuada ejecución de las previsiones del Convenio –cuya vigencia se establece por un período de seis años, prorrogables por períodos de igual duración-, se procederá a la constitución de la Comisión Mixta Hospital-Universidad, que deberá fijar, entre otros asuntos, el número de alumnos y los profesores y especialidades adscritos a la docencia y a la investigación.

Además, dentro del modelo académico establecido y desarrollado por la Universidad, está prevista la incorporación inmediata, dentro del presente Curso Académico, de estudiantes del Grado de Medicina de la Universidad Francisco de Vitoria al Hospital Infanta Elena en el marco del Programa de Inmersión Clínica Precoz, un programa de entrenamiento clínico que se sustenta en la exposición precoz y reiterada a prácticas tuteladas en el Hospital con el fin de que el alumno conozca de primera mano y desde el comienzo de su formación, la realidad del sistema sanitario.







